



# INTENALCO

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No. 20500 DEL 16 DE NOV. DE 1979  
EDUCACIÓN SUPERIOR  
NIT. 800.248.004 - 7



## RESOLUCIÓN No.224 ( 26 de agosto de 2015 )

Por la cual se otorga Grado Privado

EL RECTOR DEL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ESTATUTO GENERAL, ARTICULO 41º, Literal s) y,

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 20500 del 17 de noviembre de 1979, el Ministerio de Educación Nacional autorizó el funcionamiento de los Programas Técnicos Profesionales de INTENALCO EDUCACION SUPERIOR.

Que el Artículo 119º del Reglamento Estudiantil, Capítulo XI, establece que el estudiante podrá solicitar grado privado.

Que es necesario otorgar el Título de Técnico Profesional a los estudiantes que han cumplido con los requisitos académicos para la obtención del mismo.

En mérito de lo expuesto

### RESUELVE:

ARTICULO 1º. De acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, entregar el título de Técnico Profesional en Ceremonia Privada a las siguientes personas:

#### TÉCNICO PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

- |                              |                              |
|------------------------------|------------------------------|
| 1. ERAZO ZAMUDIO EISEN HAWER | CC. No. 94.552.269 de Cali   |
| 2. LÓPEZ HERRERA MILTON      | CC No.1.130.659.207 de Cali  |
| 3. ORTIZ LUJAN NATHALY       | CC No.1.118.302.472 de Yumbo |
| 4. RAMOS LASSO MARLYN        | CC. No.1.130.601.906 de Cali |

ARTICULO 2º. Entregar el respectivo título de Técnico Profesional en Ceremonia Privada el día 28 de agosto de 2015, en Ceremonia Privada en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría Académica

ARTICULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se firma en Santiago de Cali, a los veintiseis (26) días del mes de agosto del año dos mil quince (2015)

  
NEYL GRIZALES ARANA  
Rector

Copia: Registro y Control Académico